

Comité de Transparencia y Acceso a la Información

De conformidad con los artículos 13 y 16 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se hace del conocimiento público que el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su Tercera Sesión Extraordinaria, en la modalidad de sesión virtual total, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, misma que se llevara a cabo el próximo 20 de abril del año en curso, a las 12:00 horas, bajo el orden del día que a continuación se precisa:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a la servidora pública que tendrá a su cargo la Secretaría Técnica del citado comité, a propuesta de la presidencia de este Órgano Colegiado.
- **4.** Toma de protesta de Ley de la persona servidora pública del Instituto designada por el Comité de Transparencia que tendrá a su cargo la Secretaría Técnica del mismo.
- 5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a las solicitudes de información identificadas con los números 020068022000031, 020068022000032 y 020068022000033, a propuesta del Departamento de Administración.



Comité de Transparencia y Acceso a la Información

- **6.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio IEEBC/DCI/027/2020, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno.
- 7. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba clasificar como información confidencial la respuesta a la solicitud de información identificada con el número 020068022000054, a propuesta del Departamento de Administración.
- 8. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales"

(Rúbrica)

LIC. MARIO EDUAR<mark>DO MALO P</mark>AYÁN PRESIDENTE DEL COMITÉ